

art.º 68 Capitulo 2º de la citada Ley.

Se dió conocimiento de las Comunicaciones dirigidas al Sr. Alcaide de esta provincia y Cura parroquial de esta Antigua. Se puso en conocimiento de este Ayuntamiento la denuncia hecha por los Sres. D.º José Gironzo y Sr. Juan Clusteneche en representación del Acordador del Arzobispado de Caracas Sr. Santiago Rey y Sr. Domingo Equillean como Fomento 2.º de este Ayuntamiento contra Sr. Federico Schovarría, mayra se crea suyo, vecino y residente en la Antigua de Bogotá, quien infringió una de las Condiciones del Arancel y habiéndole negado a pagar la multa de Cuarenta reales y como el Caso haya ocurrido en Jurisdicción de la Antigua de San Miguel de Baranqui, han acordado se Comuniquen a aquel Ayuntamiento por ser su Competencia.

Se acordó para una Comunicación al encargado de Correos para que haga entrega de los documentos que llegaren dirigidos a este Ayuntamiento, a Sr. Gabriel de Arzuaga y Zavala Secretario interino del expresado Ayuntamiento.

Los Sres. presentes acordaron se deje suspenso la Cuestion de las llaves que pidió Sr. Francisco Zuloaga.

Se acordó por unanimidad el nombramiento de Representario de los fondos de este municipio a favor de Sr. Fernando Campos, previa Comunicación al mismo Sr. Representario saliente.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion, levantando la Correspondiente acta que firman los Sres. Concurrerentes, de que Certifico.

Mamon de Aray

Julian de Uriarte

Domingo de Equillean

Manuel de Leraña

Agustin de Sainzaña J.º P.º MANUEL DE LA ROSA

Antolin de Legorburu



Gabriel de Arzuaga

Sesion General de Ajunt.º de dia 14 Set.º 1877

- Los Concurrerentes
- Alcalde Preside Sr. Mamon Aray
 - Frente 1.º Sr. Julian de Uriarte
 - 2.º Sr. Domingo Equillean
 - Concejales 3.º Sr. Antolin de Legorburu
 - 4.º Sr. Agustin de Sainzaña
 - 5.º Sr. Esteban Schovarría
 - 6.º Sr. Juan Ant.º
 - 7.º Sr. America
 - 8.º Sr. Ramon Clusteneche
 - 9.º Sr. Gregorio Guisasaun
 - 10.º Sr. Juan de Guzman
 - 11.º Sr. Juan de Guzman
 - 12.º Sr. Gregorio Schovarría

En la Casa Consistorial de la Antigua de Galtracano, siendo las siete de la mañana, hora designada al efecto, se reunieron los Sres. de Ayuntamiento que al margen se expresan, se procedió a dar lectura de la sesion anterior la cual fue aprobada. Inmediatamente por el Secretario interino por orden del Sr. Alcalde Presidente capere se que habiendo oido la Corporacion cumplida con lo que ordena la Ley Municipal a he el nombramiento

de la Asamblea de Abogados; y habiendo tenido fijado al publico la lista de los
 que han sido nombrados, y no teniendo esta Corporacion protesta alguna,
 quedaron nombrados los Sres siguientes: A.^o Crisanto Lagarduy, A.^o Felipe Javalá
 A.^o Juan Ant.^o Menica, A.^o Esteban Scheravie, A.^o Tomas
 Larrinaga, A.^o Juan Ramon de Barrenechea, A.^o Gregorio Iguaran,
 A.^o Felipe Alacuria y A.^o Gregorio Scheravie.

La peticion de los Sres Concejales se puso
 en conocimiento de la de la Asamblea la instancia presentada a
 por A.^o Agustin Marshall, pidiendo se le conceda en el barrio de
 Santa Marina, terreno del Comun para hacer un Depósito
 de Binamita para lo cual puestas a discusión de caso, se acordó conceder
 el terreno solicitado en las condiciones que ha de hacerse por medio de
 una persona inteligente, nombrando al efecto a A.^o Gregorio Scheravie
 y A.^o Ramon Garay.

Habiendo manifestado esta Corporacion
 que la instancia presentada por A.^o Felipe de Arteta pidiendo se le
 sacara por hallarse impedido para su persona, y visto el informe
 del D.^o Medico se acordó asignarle como tiene ya recibido desde el
 21 de Agosto próximo pasado; o sea media libra de Carne, una
 libra de pan y dos onzas de Chocolate.

Se leyó pidiendo la peticion hecha por Don
 Juan de Zuloaga para resolver el Domingo 21 de Agosto el
 trayendo a la vista las condiciones del remate.

Se dio lectura de una instancia suelta
 por A.^o Juan Felipe de Olavolo y A.^o Juan de Turclan en la
 que se solicita se constuya un puente o habilitacion del titu-
 lado "Ferre" pues espone que ha ocurrido desgracias perso-
 nales. Puesta a la vista dicha instancia, se dejó hasta
 el Domingo proximo.

Con lo que se levantó la sesion firmando
 los que salen de que Certifico

Ramon de Garay
 Manuel de Lujan de Urte
 Domingo de Equeller
 Agustin de Samacera
 Esteban de Legorburu
 Juan Antonio de Menica
 Jose de Zabala
 Gregorio de Scheravie

José de Arzuaga

Sesion del Ayunt.^o General del
 día 21 Setbr 1817

Sres Concurrentes
 Alcalde Prointe A.^o Ramon Garay
 " " A.^o Julian Urte
 " " A.^o Domingo Equeller
 Concejales " A.^o Manuel Legorburu
 " " A.^o Agustin Samacera
 " " A.^o Agustin Legorburu
 " " A.^o Felipe y Barreche
 " Asamblea A.^o Gregorio Scheravie

En la Casa Consistorial de la Antigualla
 de Galacanos, siendo las siete de la ma-
 ñana, hora designada al efecto, se reunieron los
 Sres que al margen se expresan para asuntos
 referentes a la Buena Administracion